



AGENCIA DE DESARROLLO RURAL –ADR
RESOLUCIÓN NÚMERO 1252 DE 2017
(12 JUL. 2017)

"Por la cual se actualiza el artículo primero de la Resolución No.0001 del 30 de marzo de 2016 por la cual se adopta el Manual de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR"

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR
En ejercicio de las facultades legales que le confiere el Decreto 1083 de 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que en virtud del Decreto 2364 de 2015, se creó la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, se determinó su objeto y su estructura orgánica.

Que la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, se creó como una Agencia Nacional de naturaleza especial, entidad descentralizada del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Que mediante Resolución No.0001 del 30 de marzo de 2016, se adoptó el Manual de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.2.6.1 del Decreto 1083 de 2015, *"la adopción, adición, modificación o actualización del Manual Específico se efectuará mediante Resolución interna del Jefe del Organismo"*.

Que atendiendo las nuevas disposiciones establecidas en el Decreto 1785 de 2014 y con el fin de prestar eficientemente el servicio y cumplir con los objetivos de la entidad, se hace necesario actualizar el artículo primero de la Resolución No.0001 del 30 de marzo de 2016, por la cual se adopta el Manual de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, en el sentido de adicionar núcleos básicos del conocimiento en los perfiles de los empleos denominados Vicepresidente de Agencia Código E2 Grado 04 (página 19), Director Técnico de Agencia Código E4 Grado 01 (página 28), Gestor Código T1 Grado 11 (página 69) y Gestor Código T1 Grado 09 (página 93) adscrito a la Dirección Administrativa y Financiera – Atención al Ciudadano, Técnico Asistencial Código 01 grado 12 adscrito a la presidencia.

*Mano
12/07/17*

Continuación de la resolución "Por la cual se actualiza el artículo primero de la Resolución No.0001 del 30 de marzo de 2016 por la cual se adopta el Manual de Funciones y Competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR"

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Actualizar el artículo primero de la Resolución No.0001 del 30 de marzo de 2016, por la cual se establece el Manual de Funciones y Competencias Laborales adicionando para los empleos de carácter permanente de la Planta de Personal de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, incluyendo los siguientes núcleos básicos del conocimiento y funciones:

VICEPRESIDENTE DE AGENCIA – GRADO 04	
I. IDENTIFICACIÓN	
NIVEL	DIRECTIVO
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	VICEPRESIDENTE DE AGENCIA
CÓDIGO	E2
GRADO	04
NO. CARGOS	Tres (3)
DEPENDENCIA	Donde se ubique el cargo
CARGO DEL JEFE INMEDIATO	Quien ejerza supervisión directa
II. AREA FUNCIONAL	
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Dirigir y orientar la estructuración de los proyectos de inversión Nacional y de Origen Regional de Desarrollo Rural que desarrollan las políticas públicas definidas por la autoridad competente y velar por el cumplimiento de los términos y condiciones establecidos para ello, de acuerdo a los criterios previstos.	
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
Título profesional en la disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Zootecnia y Medicina Veterinaria.	

DIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA – GRADO 01
I. IDENTIFICACIÓN

Continuación de la resolución "Por la cual se actualiza el artículo primero de la Resolución No.0001 del 30 de marzo de 2016 por la cual se adopta el Manual de Funciones y Competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR"

NIVEL	DIRECTIVO
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	DIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA
CÓDIGO	E4
GRADO	01
NO. CARGOS	Trece (13)
DEPENDENCIA	Donde se ubique el cargo
CARGO DEL JEFE INMEDIATO	Quien ejerza supervisión directa

II. AREA FUNCIONAL

Vicepresidencia de Integración Productiva

Unidades Técnicas Territoriales Tipo A

Unidades Técnicas Territoriales Tipo B

Unidades Técnicas Territoriales Tipo C

III. PROPOSITO PRINCIPAL

Dirigir la estructuración e implementación de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural de iniciativa territorial o asociativa, de acuerdo a las políticas del Sector y directrices del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACIÓN ACADÉMICA

Título profesional en la disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Agronomía, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Ingeniería Civil, Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines.

GESTOR – GRADO 11

I. IDENTIFICACIÓN

Continuación de la resolución "Por la cual se actualiza el artículo primero de la Resolución No.0001 del 30 de marzo de 2016 por la cual se adopta el Manual de Funciones y Competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR"

NIVEL	PROFESIONAL
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	GESTOR
CÓDIGO	T1
GRADO	11
NO. CARGOS	Doce (12)
DEPENDENCIA	Donde se ubique el cargo
CARGO DEL JEFE INMEDIATO	Quien ejerza supervisión directa
I. AREA FUNCIONAL	
Vicepresidencia de Integración Productiva Unidades Técnicas Territoriales Tipo A Unidades Técnicas Territoriales Tipo B Unidades Técnicas Territoriales Tipo C	
II. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Adelantar y apoyar la formulación, implementación, evaluación y seguimiento de planes, programas y proyectos a su cargo, con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento de los objetivos institucionales en el marco de las estrategias de desarrollo rural existentes delimitadas para la entidad.	
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
Título profesional en la disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Ingeniería Agronómica Pecuaria y Afines, Zootecnia y Medicina Veterinaria.	

Continuación de la resolución "Por la cual se actualiza el artículo primero de la Resolución No.0001 del 30 de marzo de 2016 por la cual se adopta el Manual de Funciones y Competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR"

GESTOR – GRADO 09	
I. IDENTIFICACIÓN	
NIVEL	PROFESIONAL
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	GESTOR
CÓDIGO	T1
GRADO	09
NO. CARGOS	Trece (13)
DEPENDENCIA	Donde se ubique el cargo
CARGO DEL JEFE INMEDIATO	Quien ejerza supervisión directa
II. AREA FUNCIONAL	
Secretaría General	
Dirección Administrativa y Financiera – Atención al Ciudadano	
III. PROPOSITO PRINCIPAL	
Gestionar la planeación y organización del Sistema de Atención al Ciudadano, atendiendo a las políticas, planes, programas y procedimientos de la Agencia y acorde a la normatividad vigente y el Plan Nacional del Servicio al Ciudadano.	
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
Título profesional en la disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Sociología, Trabajo Social y Afines, Psicología, Comunicación Social, Periodismo y Afines.	

Continuación de la resolución "Por la cual se actualiza el artículo primero de la Resolución No.0001 del 30 de marzo de 2016 por la cual se adopta el Manual de Funciones y Competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR"

TÉCNICO ASISTENCIAL – GRADO 12	
I. IDENTIFICACIÓN	
NIVEL	TÉCNICO
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	TÉCNICO ASISTENCIAL
CÓDIGO	01
GRADO	12
NO. CARGOS	Dos (02)
DEPENDENCIA	Despacho del Presidente
CARGO DEL JEFE INMEDIATO	Presidente de Agencia
II. AREA FUNCIONAL	
Despacho de la Presidencia	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Asistir y apoyar el desarrollo de los procesos administrativos, manejo de atención al usuario, documentación e información del despacho, según los requerimientos establecidos.	
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
Título profesional en la disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Bibliotecología, Otras Ciencias Sociales y Humanas, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Comunicación Social, Periodismo y Afines, Ingeniería Industrial y Afines e Ingeniería Administrativa y Afines.	

Continuación de la resolución "Por la cual se actualiza el artículo primero de la Resolución No.0001 del 30 de marzo de 2016 por la cual se adopta el Manual de Funciones y Competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR"

ARTICULO 2°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

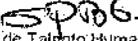
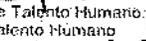
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los

12 JUL 2017



CARLOS EDUARDO GECHÉM SARMIENTO
Presidente

Aprobó: Sandra Patricia Barróez de Escobar, Secretaría General. 
Revisó: Carlos Enrique Camelo-Castillo – Contratista Dirección de Talento Humano. 
Elaboró: Mayam Ramírez Mojía – Gestor T1 – 12 – Dirección de Talento Humano. 
Ana Beatriz Fajó V, Gestor T1-10 (e) - Dirección de Talento Humano. 